

EDICTO

Nº Edicto: 4506

Carátula: ULLOA MENDOZA, RENE S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-234-C2019

1ª Ins.:F-2VR-234-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/02/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/03/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5861

Texto del edicto:

El Juzgado en lo Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia No.21 de Río Negro, 2º Circunscripción, Villa Regina, a cargo de la Dra. Paola Santarelli, ubicado en Castelli N°62, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores del Sr. Ulloa Mendoza, Rene, C.I.101.312. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por TRES DÍAS